



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

**PROGRAMA DEL CURSO DE
 CRIMINOLOGÍA
 CODIGO 2253**

PROFESORES:

DR. CARLOS CALDERÓN

LIC. ARMANDO SANTIZO

LIC. HUGO HERNÁNDEZ

LIC. ERICK LOPEZ CORONADO

SECCIÓN "A"

SECCIÓN "B"

SECCIÓN "C"

SECCIÓN "D"

HORARIO:

Sección A: MARTES Y VIERNES DE 19:30 A 21:00 HORAS

Sección B: MIÉRCOLES 19:30 A 21:00; VIERNES 18:00 A 19:30 HORAS

Sección C: MIÉRCOLES 19:30 A 21:00; VIERNES 18:00 A 19:30 HORAS

Sección D: LUNES Y MIÉRCOLES 15:40 A 17:00; VIERNES 15:40 A 16:20

OBJETIVOS GENERALES:

Que el estudiante comprenda los factores que condicionan el origen de las conductas desviadas y que existen distintos modelos que lo explican.

Que el estudiante comprenda el funcionamiento empírico de las instituciones del sistema penal. Que el estudiante comprenda como medir el funcionamiento del sistema penal y sepa el grado de criminalidad que se manifiesta con el actual sistema de justicia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Que el estudiante comprenda y analice los conceptos básicos de la criminología como ciencia, así como las funciones de esta.

Que el estudiante conozca el origen y evolución histórica de la criminología y el debate que ha surgido en torno a las distintas escuelas que la estudian.

Que el estudiante entienda y comprenda la existencia de los distintos modelos técnicos explicativos del comportamiento criminal.

Que el estudiante comprenda el proceso de victimización.

Que el estudiante entienda el funcionamiento del sistema penal y sepa aplicar con conocimiento empírico incluyendo estrategias de prevención.

Que el estudiante cuente con herramientas proporcionadas por conocimientos multidisciplinarios que permiten acercarse al fenómeno criminal.

Que el estudiante conozca los diferentes medios de control social para la prevención del delito.

Previa lectura de la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el estudiante será capaz de demostrar sus actitudes y habilidades en el cuidado del medio ambiente, a través de la implementación de políticas



www.derecho.cunoc.edu.gt



Division de Ciencias Juridicas

01010101011010

GSM-HSDPA



ambientales en el proceso de aprendizaje, donde podrá reconocer los procesos relacionados al medio ambiente.

Que el estudiante mediante el uso de métodos virtuales diferencie las causas del crimen con los factores criminológicos

CONTENIDO TEMATICO

CAPITULO I
CRIMINOLOGIA COMO CIENCIA.

CONCEPTOS GENERALES:

I. CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA EMPÍRICA E INTERDISCIPLINARIA.

1. Concepto, método, objeto, sistema y funciones de la criminología.
2. Definición provisional de la Criminología.
3. Criminología como ciencia.

II. FUNCIONES DE LA CRIMINOLOGÍA.

1. El saber criminológico como saber científico, dinámico y práctico sobre el problema criminal.
2. El rol de la criminología: debate científico e ideológico.
3. La aportación de la criminología: ámbitos y objetivos de la misma.
4. Relaciones de la criminología, Política criminal y Derecho Penal.

III. EL METODO DE LA CRIMINOLOGÍA: Empirismo e interdisciplinarietàad.

1. Polémica sobre el método y lucha de escuelas.
2. Saber empírico y saber normativo.
3. Método empírico y Método experimental.
4. Limitaciones del método empírico.
5. El principio Interdisciplinario.

IV. EL OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA DEL DELITO: delito, delincuente, víctima y control Social.

1. Ampliación y problematización del objeto de la criminología contemporánea.
2. El concepto criminológico de delitos, delito natural y comportamiento desviado.
3. El delincuente: normalidad y diversidad patológica del hombre delincuente.

CAPITULO II DESARROLLO HISTORICO.



I. EL ORIGEN DE LA CRIMINOLOGÍA CIENTÍFICA. II. ETAPA PRE-CIENTÍFICA DE LA CRIMINOLOGÍA.

1. Criminología clásica.
2. Orientaciones empíricas.
3. Estadística moral o Escuela Cartográfica.

II. ETAPA CIENTÍFICA DE LA CRIMINOLOGÍA.

1. Escuela Positiva.
2. Escuelas Intermedias y Teorías Ambientales.

CAPITULO III

MODELOS DE ESCUELAS QUE ESTUDIAN LA CRIMINOLOGÍA.

I. LA MODERNA CRIMINOLOGIA CIENTIFICA:

1. Modelos teóricos explicativos del comportamiento criminal.
2. Biología criminal.
3. Sociología criminal.

II. MODELOS BIOLOGICISTAS; (biología Criminal)

1. El comportamiento biológico de la conducta humana y la crisis de dogma de la equipotencialidad.
2. Modelo biologicistas radicales y moderados, valoración crítica de los mismos.
3. Análisis de las principales investigaciones criminológicas realizadas en los diversos ámbitos.

III. MODELOS PSICOLOGISTAS: (Psicología Criminal)

1. Explicaciones psicológicas del comportamiento criminal.
2. El crimen como fenómeno social.
3. Exposición y crítica de los diversos modelos.

IV. MODELOS SOCIOLOGICOS (Sociología Criminal)

1. El doble origen de los modelos sociológicos.
2. El crimen como fenómeno social.
3. Exposición y crítica de los diversos modelos.

CAPITULO IV VICTIMOLOGIA.

1. Desarrollo histórico de su intervención.
2. Modelos de atención a las víctimas.
3. Derechos de las Víctimas.





USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

4. La víctima como sujeto sui generis dentro del proceso penal.

CAPITULO V

CRIMINOLOGÍA APLICADA: Prevención-Represión del delito.

1. La prevención del delito en el estado social democrático de derecho.
2. Dos modelos de prevención del delito. El modelo clásico y neoclásico.
3. Breve referencia a los principales programas de prevención del delito.
4. Bases de una moderna política criminal de prevención del delito.
5. Criminología aplicada.

BIBLIOGRAFIA:

1. García, Pablos de Molina, Criminología una Introducción a sus Fundamentos Teóricos, Valencia España, 2007.
2. Calderón Paz, Carlos A. El encarcelamiento preventivo en Guatemala. Editorial Oscar de León Palacios, Guatemala 2008.
3. Baratta Alessandro. Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal. Introducción a la Sociología Jurídico-Penal Siglo XXI Editores Argentina 2003.
4. Elbert Carlos Alberto, Manual Básico de Criminología, Segunda Edición 2001. Editorial universitaria de Buenos Aires.
5. Carranza, Elías y otros. Delito y Seguridad de los Habitantes Siglo XXI Editores ILANUD- UNION EUROPEA. San José de Costa Rica, 1997.
6. Gunter Kaiser, Introducción a la Criminología, 7ª. Edición Dykinson, Msrid 1998.
7. Hans Goppinger, Criminología Edición Española 1975.
8. Elbert Carlos Alberto, Manual Básico de Criminología, segunda Edición 2001.
9. Zaffaroni Eugenio Raúl; Historias de los Pensamientos Criminológicos, Editores del Puerto, 2005.
10. Zaffaroni Eugenio Raúl; Criminología, una aproximación desde un margen. TEMIS Bogotá.
11. Zaffaroni Eugenio Raúl; La Palabra de los Muertos. Conferencias de Criminología Cautelar. Editorial EDIAR. Argentina 2011.
12. Zaffaroni Eugenio Raúl; MANUAL DE DERECHO PENAL. Editorial EDIAR. Argentina 2006.
13. Calderón José Adolfo, Criminología. Cárdenas Editor Distribuidor. México 1998.
14. CRIMINOLOGÍA. Luis Rodríguez Manzanera, Mexico.
15. CRIMINOLOGÍA un enfoque humanístico, Jorge Restrepo Fontalvo, Bogotá, Colombia 2014.



www.derecho.cunoc.edu.gt

Division de Ciencias Juridicas

010101010111010

GSM-HSDPA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIRA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

16. Psicología Criminal, Miguel Ángel Soria Verde, Dolores Sáis Roca, Barcelona, España.
17. Criminalística Actual Ley, ciencia y arte, Edición 2012 España-
Recurso de la web:
<http://www.postgrados.cunoc.edu.gt/images/Documentos/2016/carlos%20calderon%20justicia%20especializada.pdf>
https://www.youtube.com/watch?v=_1TU3wpS74k
<https://www.youtube.com/watch?v=FQeEBTxrGLI>
<https://www.youtube.com/channel/UCSsmlOq-vd3IGsfgPrnAoQw/videos>
Juzgados Especializados ... El retorno a la inquisición. Dr. Carlos Abraham Calderón Paz.

Quetzaltenango, enero de 2023